

TRABAJO Y JUSTICIA SOCIAL

RETOS EN LA APLICACIÓN DEL CONVENIO 189 DE LA OIT EN COSTA RICA

A un año de la Agenda Interinstitucional de Trabajo Doméstico.

Adriana Rojas Ugalde

Noviembre 2024



La Coalición de Astradomes, la Red de Mujeres migrantes nicaragüenses y Enlaces Nicaragüenses participó en la elaboración de dicha agenda durante la pandemia.



A un año de su lanzamiento, las organizaciones continúan visibilizando las situaciones de exclusión y violaciones a los derechos laborales y humanos de las trabajadoras remuneradas del hogar, especialmente de las trabajadoras migrantes.



Las lideresas de las tres organizaciones levantan la voz para que se reconozca el aporte del trabajo remunerado del hogar a los sistemas de cuidados.

1

LA AGENDA INTERINSTITUCIONAL DE TRABAJO DOMÉSTICO

La Agenda interinstitucional de trabajo doméstico (Agenda interinstitucional de TD), lanzada oficialmente en setiembre del 2023, se constituye en el principal instrumento de implementación del Convenio 189 de la OIT en Costa Rica. Es a su vez el principal instrumento de lucha de las organizaciones sociales para mejorar las condiciones de vida de las trabajadoras remuneradas del hogar, o trabajadoras domésticas. La coalición formada por la Asociación de Trabajadoras Domésticas (Astradomes), por la Red de Mujeres Migrantes Nicaragüenses y por Enlaces Nicaragüenses participó de manera directa en la elaboración de dicha agenda durante la pandemia. Desde ese momento, e incluso antes, busca visibilizar las situaciones de exclusión y violaciones a los derechos laborales y humanos de las trabajadoras remuneradas del hogar, especialmente las trabajadoras migrantes. La coalición también levanta la voz para que se reconozca el aporte del trabajo remunerado del hogar (TRH) a los sistemas de cuidados, pues las trabajadoras domésticas se ven obligadas a realizar dicho trabajo por la misma paga, sin contar con un contrato escrito, sin la capacitación adecuada, es decir, asumen la sobrecarga de realizar tareas de la reproducción de vida, las cuales se pueden considerar como parte de los sistemas informales de cuidados. En la práctica, se diluyen dichas diferencias entre el trabajo conocido como doméstico (indirecto) y el trabajo de cuidados (directo). Incluso, en muchísimos casos, tanto el trabajo doméstico como el de cuidados dentro de los hogares se caracteriza por condiciones de explotación y diversas violencias.

Un estudio sobre racismo, discriminación y violencias de género en el mundo del trabajo y estrategias de incidencia para cambios de prácticas sociales, publicado por la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (CONLACTRAHO) en abril de 2024¹, indica que las trabajadoras del hogar siguen padeciendo muchas desigualdades de género interrelacionadas con desigualdades de raza, clase y país de origen, debido a que el trabajo del hogar sigue siendo históricamente feminizado. Además, no recibe el reconocimiento social y político correspondiente y es realizado, en muchos casos, por mujeres migrantes, quienes aún viven en condiciones de vulnerabilidad y bajo formas modernas de explotación y esclavitud. En este estudio, en el cual Astradomes participó activamente, desde el enfoque interseccional, feminista y decolonial, se comprendió que la violencia que se produce contra las mujeres trabajadoras del hogar obedece a una combinación y reforzamiento de las diferentes dimensiones de las violencias de género. El estudio arrojó que el 25% de las trabajadoras encuestadas (incluida Costa Rica) dice haber vivido o vivir algún tipo de violencia de manera continua a lo largo de sus vidas. En este sentido, el seguimiento y la debida aplicación del Convenio 189 de la OIT cobra más relevancia, no solo porque se vincula con los cuidados, sino porque brinda rutas para contribuir a la disminución de las violencias, discriminaciones y racismos que viven las trabajadoras domésticas en Costa Rica, especialmente las migrantes.

2

AVANZA LA MESA DE TRABAJO DOMÉSTICO EN COSTA RICA

La Mesa de Trabajo Doméstico en Costa Rica, articulada a través de la coalición formada por Astradomes, por Enlaces Nicaragüenses y por la Red de Mujeres Migrantes, durante el año 2023, inició un nutrido proceso de fortalecimiento de esta alianza. En este 2024, con apoyo de la Fundación-Friedrich-Ebert, la FES, la mesa avanzó en el seguimiento a la agenda, tanto por medio de la participación de las tres organizaciones en las actividades convocadas por distintas instituciones como mediante reuniones internas de seguimiento, monitoreo y análisis de las acciones realizadas por todos los actores involucrados, tanto por parte de las instituciones como por parte de las propias organizaciones que conforman la mesa y que también cuentan con responsabilidades dentro de la Agenda interinstitucional de TD.

De esta manera, la coalición llevó a cabo 5 sesiones de trabajo durante el 2024 y organizó un foro centrado en analizar los avances y desafíos de la agenda a un año de su publicación oficial. En el mes de febrero, se llevó a cabo la primera sesión de manera presencial, en la cual se hizo un recuento del trabajo realizado durante el 2023, que consistió en el estudio de los alcances del Convenio 189 de la OIT y la revisión del Informe Alternativo elaborado por la Confederación Latinoamericana y del Caribe de las Trabajadoras del Hogar (CONLACTRAHO) para la región centroamericana. En esta sesión, se construyó de manera participativa un plan de trabajo que delimitó 4 líneas estratégicas y que tiene cobertura para dos años:

¹ CONLACTRAHO (2023) https://conlactraho.org/recurso_cat/publicaciones/

- **Estrategia de Divulgación y comunicación:** su objetivo es posicionar y visibilizar ante empleadores, gobiernos y opinión pública en general el contexto de las trabajadoras domésticas con respecto a las leyes.
- **Incidencia política a nivel nacional:** incluye el seguimiento a la Agenda Interinstitucional de TD, talleres de divulgación de la agenda con las propias trabajadoras domésticas, en San José, Liberia, Pérez Zeledón, Alajuelita y la Carpio, y la preparación de un foro de rendición de cuentas y seguimiento con las instituciones de cara al 2025.
- **Fortalecimiento de la membresía:** acompañamiento a grupos y preparación de oferta de servicios que cada una de las organizaciones brinda (asesoría legal, capacitación en alfabetización y computación, talleres sobre derechos laborales, derechos para regularización migratoria y atención de consultas telefónicas, virtuales o presenciales).
- **Bolsa de empleo:** incluye la gestión de una aplicación, que puede tener una pestaña u opción sobre la bolsa de empleo. Así como, el fortalecimiento del proceso de fundación de la cooperativa de servicios de cuidados de personas adultas mayores y la elaboración de una estrategia de autosostenibilidad.

En abril, en formato virtual, se llevó a cabo la segunda sesión de análisis para el seguimiento de la agenda teniendo como base el plan de trabajo elaborado anteriormente. En esta sesión, se priorizaron las acciones, se definió el cronograma y los recursos necesarios, dentro de los cuales se consideró un mapeo rápido de actores vinculados con cada uno de los 4 ejes estratégicos del plan de trabajo. Además, se elaboró de manera conjunta un comunicado de cara al 1º de mayo, Día Internacional de los trabajadores y las trabajadoras, conmemoración que fue apoyada por las tres organizaciones mediante su participación en la marcha realizada en San José.

En junio, la Coalición desarrolló una sesión de análisis centrada en los avances y retos que tiene la Agenda interinstitucional de

TD, luego de algunos meses de iniciada su implementación. Para animar el diálogo sobre el estado de esta agenda, se proyectaron los 5 ejes de la agenda y las recomendaciones de la propia OIT a Costa Rica. Esto considerando que el país debe enviar su informe de avances a la OIT para el 2025. Principalmente, se han llevado a cabo capacitaciones sobre seguridad ocupacional y seguridad social por parte del Instituto Nacional de Seguros (INS), del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Por su parte, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) realizó varias sesiones de consulta y validación del perfil y tareas asociadas con el trabajo doméstico (TD), con el fin de avanzar en el proceso de certificación que estaría implementando el INA para apoyar la profesionalización de las compañeras.

Durante los meses de julio y agosto, el trabajo organizativo estuvo centrado en analizar cada una de las acciones planteadas en la agenda, el informe de cumplimiento de metas 2023 facilitado por el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y las propias reflexiones de las compañeras, desde la perspectiva de cada una de sus organizaciones. Dicho informe expone los avances de la agenda (tablas informativas) y da cuenta del detalle o las razones de que unas actividades se encuentren finalizadas, en proceso o sin haber iniciado. Sin embargo, en este informe no se visualizan los comentarios que realizaron las lideresas de la coalición durante la presentación del informe, comentarios centrados en que algunas de las actividades avanzadas no han sido consultadas a las tres organizaciones.

El análisis se sistematizó en una matriz según cada eje de la agenda y se acordaron temas a colocar por las lideresas en las reuniones de seguimiento de la Comisión interinstitucional. Acordaron, además, realizar reuniones semanales internas para poder cumplir con los acuerdos y dar el debido seguimiento, pues la propia implementación de acciones que le corresponden a las organizaciones requiere de tiempo y recursos, por lo que representa una recarga de trabajo para las lideresas que gestionan este seguimiento.

3

AVANCES Y DESAFÍOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA INTERINSTITUCIONAL DE TD

DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS ORGANIZACIONES QUE CONFORMAN LA MESA

La Agenda interinstitucional de TD cuenta con un total de 65 acciones², diseñadas para ser ejecutadas en un período de 4 años. En el primer y el último año se concentra la mayor cantidad de dichas actividades. Para el año 2023, se definieron 23 actividades que debieron ser desarrolladas por 9 instituciones, la coalición y la propia Comisión de la agenda interinstitucional. Las instituciones que tienen más actividades que ejecutar a su cargo son el MTSS (8), el INA (6) y el INS (6). Según el informe institucional, los ejes de formalización y de empleabilidad contienen la mayor cantidad de actividades por realizar. Del total de acciones definidas (38), solamente se han finalizado 14 (38.64%), lo que corresponde a menos de la mitad. Se encuentran en proceso 16 acciones y, en estado pendiente 8 (a la fecha del informe, que es julio 2024). Las organizaciones que conforman la coalición tienen a su cargo 4 acciones, de ellas solamente 1 fue realizada por Astradomes en Liberia durante el mes de mayo, en calidad de réplica de la capacitación sobre seguridad social impartida por la CCSS y el MTSS. Las otras actividades pendientes se encuentran vinculadas con acciones previas que no han sido llevadas a cabo por las instituciones responsables.

En general, el informe indica las razones por las cuales algunas acciones están en plena ejecución o sin realizarse. Algunas acciones dependen de otras acciones para llevarse a cabo, o bien, no se han podido realizar por falta de recursos institucionales. Entre ellas, se destacan las siguientes acciones pendientes: generar un espacio de discusión alrededor de la necesidad de regular las agencias de empleo privadas, realizar un intercambio de experiencias con organizaciones representati-

vas de personas empleadoras de trabajo remunerado del hogar (TRH) de otros países con el fin de promover la creación de una de estas organizaciones en el país, acceso a una base de datos de aseguramiento para consultas individuales en virtud del Convenio CCSS-INS, que permita cruzar información sobre aseguramiento y pólizas de riesgos de trabajo, de conformidad con el marco normativo que rige a cada institución.

Entre las reflexiones internas dadas en el marco de las sesiones antes descritas, se puntualizaron algunas líneas reflexivas sobre dichas acciones, aprendizajes y desafíos. Por un lado, se reconoce que el atraso en las acciones no es responsabilidad de las organizaciones sino de las instituciones, sin embargo, se reconoce que las propias organizaciones deben fortalecer una posición activa y presionar para que las acciones se vayan dando. Así mismo, para visibilizar los retos en la implementación de las acciones, es necesario establecer fechas de entrega y definir las cuotas de participación efectivas para cada una de las organizaciones cuando son convocadas por las instituciones para participar en espacios de formación y diálogo. Por otro lado, la comunicación continúa siendo un gran desafío, pues no con todas las instituciones existe un diálogo como el que requieren las organizaciones; por ejemplo, con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). Además, en algunas ocasiones las comunicaciones de parte de las instituciones no incluyen a las tres organizaciones, lo que provoca sensaciones de exclusión.

² INAMU (2023): Agenda Interinstitucional de Trabajo Doméstico Remunerado 2023-2026; disponible en: <chrome-extension://efaidnbmninnbpcjpcjclcfindmkaj/https://d1qqtien6gys07.cloudfront.net/wp-content/uploads/2023/09/Agenda-Interinstitucional-de-Trabajo-Domestico-Remunerado.pdf>

4

FORO: A UN AÑO DE LA AGENDA INTERINSTITUCIONAL DE TRABAJO DOMÉSTICO EN COSTA RICA:

¿CUÁLES SON LOS AVANCES, LOS RETOS Y LOS DESAFÍOS?

Considerando tanto estas reflexiones como el informe presentado y liderado por el INAMU, y siguiendo el plan de trabajo elaborado en febrero, la comisión llevó a cabo un foro cerrado en setiembre del 2024, dirigido a integrantes de las tres organizaciones. Además, se tuvo como invitadas especiales a varias instituciones del estado y a la OIT en Costa Rica.

En la casa de la Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA) y con el apoyo de la FES, alrededor de 30 compañeras de San José, Liberia y Pérez Zeledón asistieron al foro convocado por las lideresas de las tres organizaciones que componen la coalición. Estas condujeron la actividad y tuvieron la oportunidad de presentarle a sus compañeras los principales elementos que componen la agenda interinstitucional, así como los desafíos que atraviesa la consecución de las acciones, desde sus propias perspectivas.

Durante el foro, se hizo un repaso por los ejes, acciones y compromisos pactados en el documento de agenda, para contextualizarla considerando las principales brechas que atraviesa el sector, especialmente la población migrante. Para ello, se presentaron datos clave relacionados con las condiciones de vulnerabilidad que viven las trabajadoras del hogar. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del 2018, el 23.7% de las trabajadoras domésticas remuneradas no cuentan con ningún tipo de aseguramiento y, únicamente, el 14.54% del total de personas que se emplean en oficios domésticos disfruta de la póliza de riesgos del trabajo del INS³.

Salario mínimo asignado para el 2024 al trabajo doméstico fue de ₡246 624, mientras que el asignado a una persona trabajadora en ocupación no calificada fue de ₡358 610⁴.

En términos generales, las organizaciones apoyan los avances realizados a partir de las acciones culminadas o que se encuentran en proceso, sin embargo, anotaban que los retos para generar los impactos deseados permanecen, pues no se cuenta con los datos suficientes para conocer, por ejemplo, si ha aumentado la formalización laboral y el acceso a la seguridad nacional o sobre la cantidad de contratos por escrito firmados. Faltan datos, también, sobre denuncias interpuestas y resueltas en casos de fiscalización laboral realizados. Estos y

otros temas se recuperaron en tres grandes desafíos identificados por las organizaciones:

- **Cumplimiento de actividades vs. impacto real** (actividades cumplidas y sus respectivas mejoras tangibles. Faltan los datos sobre formalización y mejoras salariales).
- **Implementación de una debida fiscalización y protección de derechos laborales** (sistema débil de denuncias y resoluciones y escasez de recursos para inspecciones laborales).
- **Recursos limitados de las organizaciones** (insuficiencia de fondos para acompañamiento e incidencia que afecta la capacidad de seguimiento y protección de derechos).

En esta misma vía, las recomendaciones planteadas por las compañeras fueron las siguientes:

- Fortalecer la coordinación interinstitucional (colaboración efectiva entre ministerios y organizaciones).
- Incluir indicadores de impacto en los informes
- Aumentar el apoyo financiero a las organizaciones (búsqueda de proyectos y donaciones del sector laboral, fondo especial para fortalecer la capacidad operativa).

Por su parte, en la segunda parte del foro, representantes del INA, del INAMU, del MTSS y de la DGME realizaron exposiciones centradas en los avances que ha logrado cada institución para avanzar en el apoyo a los derechos laborales de las trabajadoras domésticas en Costa Rica.

Entre los avances más destacados, las representantes del MTSS mostraron el sitio web del Ministerio⁵, donde se puede ubicar un formato de contrato escrito, así como otros recursos; por ejemplo, distintos formatos de comprobantes de pago, tanto en formato digital como en formato impreso para llenar a mano. Para hacer un uso adecuado de estos recursos, se encuentran disponibles los respectivos tutoriales en el mismo sitio web del Ministerio. Sin embargo, se reconoce que ahora el desafío se centra en difundir mediante una estrategia de comunicación estas herramientas disponibles para que su uso pueda ser ma-

³ Información estadística presentada por la coalición de organizaciones el día del foro, realizado el 19 de setiembre del 2024 en las instalaciones de UNDECA.

⁴ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, disponible en <https://www.mtss.go.cr/temas-laborales/salarios/lista-salarios.html>

⁵ <https://www.mtss.go.cr/temas-laborales/index.html>

sivo y empiece a impactar las relaciones laborales entre personas empleadoras y trabajadoras domésticas.

Por su parte, el INA enfatizó el acompañamiento que ha venido dando al grupo precooperativo, en conjunto con el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), así como el proceso iniciado para la lograr consolidar la certificación de competencias en trabajo doméstico. A partir de los talleres de consulta desarrollados durante este año, se generó una prueba que ya se encuentra lista en formato virtual. Se espera que se encuentre disponible a inicios del 2025. Por ahora, la prueba solo se puede realizar con cédula o DIMEX, no con pasaporte. En el caso de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), también se mostró el sitio web con el avance conceptual y los recursos disponibles en materia de trabajo doméstico. La representante del INAMU proyectó parte del informe escrito antes mencionado y destacó su especial interés en escuchar y tomar nota de las distintas necesidades que fueron expresando las compañeras durante el foro. Se destacó la coordinación de una actividad sobre violencia intrafamiliar y sexual para el 10 de noviembre, pues el tema fue mencionado en varias ocasiones por las compañeras en el foro. Se explicitó que en este tipo de violencias el INAMU puede apoyar, pero se reconoció que para los casos de acoso y violencia laboral no existe legislación suficiente que permita generar un acompañamiento y atención directa.

La representante de la OIT orientó su participación sobre los enfoques de interés que acompaña su organización. Su papel

se centra en evaluar los avances y desafíos en los temas de derechos laborales, relacionados también con los cuidados. Han estado analizando la demanda de cuidados de las mujeres migrantes, subrayando el hecho de que la mayoría son trabajadoras domésticas que también necesitan cuidados, pero que se enfrentan a barreras importantes para incorporarse en el mercado laboral de manera formal.

La tercera y última fase del foro estuvo centrada en presentar tres casos emblemáticos, uno por organización, con el fin de mostrar a todas las personas invitadas, cómo, a pesar de los avances que empieza a gestar la agenda interinstitucional, existen aún enormes desafíos para impactar positivamente a las trabajadoras domésticas. Esto afecta especialmente a las mujeres migrantes nicaragüenses, quienes se enfrentan a una mayor cantidad de desafíos, debido a la necesidad de contar con seguro social para obtener un permiso de trabajo, el cual tampoco se brinda si no se cuenta con registro en alguno de los 4 regímenes de aseguramiento que define la normativa vigente. El encuentro se aprovechó, además, para facilitar una ficha de recolección de casos, con el fin de sistematizar las principales necesidades en términos de acceso y atención institucional de las participantes, mostrando que, en la práctica, se mantienen las brechas existentes entre lo que dice la normativa, la agenda interinstitucional y la realidad de las mujeres trabajadoras del hogar en Costa Rica.

5

LAS PRIORIDADES EN LA APLICACIÓN DEL CONVENIO 189 DE LA OIT EN COSTA RICA

Luego de un proceso largo de construcción de la agenda, los actores involucrados se encontraron ante el primer año de cumplimiento. Las acciones se están dando y ya se registran algunos avances históricos, como el hecho de contar con un formato oficial de contrato escrito listo para descargar y completar, el cual resguarda los artículos de la ley para respaldar la formalización del trabajo doméstico en el país.

Las organizaciones demandan dar un paso adelante para dejar de ser receptoras de los procesos de convocatoria a reuniones y capacitaciones. Consideran que estos procesos continúan bajo dinámicas institucionales que, por definición, siguen siendo excluyentes, por lo que no contemplan, en algunos casos, las condiciones de vida de las compañeras e, incluso, sus dinámicas organizativas propias. Además, no se les incluye en el diseño de los materiales ni se consensuan las fechas e información logística. La CCSS, por ejemplo, brindó una capacitación muy útil, pero era un requisito tener cédula,

por tanto, la mayoría de las trabajadoras domésticas migrantes, que no cuentan con una cédula, no pudieron aprovecharla. Esto es un ejemplo de que uno de los nudos estructurales sigue siendo el aseguramiento para personas extranjeras; tema absolutamente ausente en todos los talleres. La nacionalidad se sigue constituyendo como un factor de vulnerabilidad que facilita el incumplimiento de los derechos laborales.

En general, hay poca comunicación y lo realizado aún no se corresponde con las necesidades de las personas. Como fue mencionado, en el foro, se plantearon preguntas a todos los actores involucrados, las cuales aún no tienen respuesta. El proceso es positivo, pero ¿el proceso de la agenda interinstitucional será el que va a integrar de manera masiva a las trabajadoras remuneradas del hogar o en el trabajo doméstico a los sistemas derechos?, ¿cuál es el papel de las organizaciones dentro de los espacios institucionales cuando las reuniones son altamente técnicas?, ¿cómo se mide el impacto?, ¿el ase-

guramiento a la seguridad social ha aumentado?, ¿cuántos nuevos empleadores han asegurado a sus trabajadoras domésticas?, ¿cuántas denuncias ha sido planteadas?, ¿cómo la reforma procesal laboral beneficia a las TRH?

A lo largo de este documento, se ha sistematizado el proceso de seguimiento que la Coalición de trabajo doméstico le ha dado a la agenda interinstitucional, el cual ha estado liderado por el INAMU. Así, este documento da cuenta del proceso interno de fortalecimiento de las organizaciones, las interacciones que se dan entre dichas organizaciones y representantes de las instituciones, así como sobre las reflexiones, condiciones y preguntas que se están planteando las organizaciones en torno de avance en el cumplimiento de derechos por parte del estado costarricense.

La coalición se presenta como el interlocutor social válido ante las instituciones del Estado, en cuanto a la representación laboral del sector de las trabajadoras domésticas en Costa Rica; interlocu-

ción que se plantea como un gran logro por parte de las tres organizaciones. A su vez, esta posibilidad presenta grandes retos para las propias organizaciones en el sentido de contar con los recursos necesarios para sostener su participación y darles seguimiento a los procesos institucionalizados. La organización del foro dio cuenta de la capacidad de convocatoria de las organizaciones, de la gestión de recursos, así como la importancia de fortalecer en sus bases el constante llamado a la acción y a reafirmar el compromiso de las organizaciones de participar y apoyar las acciones definidas en la agenda interinstitucional.

El llamado que hacen las organizaciones a las instituciones se relaciona con asumir y fortalecer los compromisos adquiridos con la firma de la agenda, compromisos que son claros y concretos. Se solicita especialmente que se pueda garantizar que las trabajadoras migrantes disfruten plenamente de sus derechos, enfocando esfuerzos en su adecuada regularización y protección de sus derechos.

SOBRE LA AUTORA

Adriana Rojas Ugalde. Licenciada en Sociología por la Universidad de Costa Rica. Master Académica en Estudios de las Mujeres, Géneros y Sexualidades de la Universidad de Costa Rica. Cofundadora en el 2012 de la primera cooperativa autogestionaria de vivienda por ayuda mutua en Costa Rica. Actualmente, labora como coordinadora de los proyectos “Mujeres, Dignidad y Trabajo, Fase II” y “Feminismo: acción y movilización para una economía inclusiva” (FAME), ejecutado desde Astradomes para la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar (CONLACTRAHO). Cuenta con más de 10 años de experiencia de trabajo en organizaciones no gubernamentales y comunitarias. Es consultora en áreas tales como investigación social, coordinación y gestión de proyectos con perspectiva de género y juventudes; agua, tierra y vivienda; derechos humanos de las mujeres; estrategias de incidencia política, y facilitación de procesos de construcción colectiva de saberes y conocimientos.

adriana.rojas.ugalde@gmail.com

IMPRESIÓN

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
Costa Rica
costarica@fes.de
<https://americacentral.fes.de/>

Responsable:
Daniel Mann
Representante Fundación Friedrich Ebert para Costa Rica,
Guatemala y Honduras

Coordinador:
Marco Zamora
m.zamora@fes.de

San José, noviembre, 2024

SOBRE ESTE PROYECTO

En 1965 la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES, Fundación Friedrich Ebert) abre en Costa Rica su primera oficina en la región centroamericana. El 23 de julio de 1965 se firma el Convenio de Cooperación entre el Gobierno de Alemania y el Gobierno de Costa Rica. El 1° de setiembre de 1980 se aprueba la Ley No.6454 que lo ratifica. Por más de 55 años la Fundación en Costa Rica ha desarrollado sus actividades como plataforma de diálogo, análisis político y de asesoría política. La participación de múltiples actores y el fortalecimiento de la democracia social son bases de la cooperación realizada con instituciones sociales y políticas costarricenses.

En la actualidad, la Fundación Friedrich Ebert, a través de su oficina en Costa Rica, desarrolla los dos proyectos de trabajo regional de la FES en América Central. Por un lado, El Proyecto Transformación Social Ecológica, que busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades de gobierno democrático y social, aportar contenidos y apoyar diálogos hacia una eco-

nomía social y ecológicamente sostenible, elaborar propuestas de modelos de desarrollo alternativo, y una política fiscal como instrumento de justicia social y de igualdad de género. Por otro lado, el Proyecto Juventudes Progresistas, que ofrece espacios de formación y fortalecimiento de liderazgos en las juventudes, e impulsar estos liderazgos para participar de manera más efectiva en proceso de defensa de la democracia y los Derechos Humanos.

El concepto de planificación y las actividades de la FES en red de las seis oficinas centroamericanas consiste en la coordinación, el intercambio y la articulación regional con implementación nacional.

Para más información, consulte
<https://americacentral.fes.de/>

RETOS EN LA APLICACIÓN DEL CONVENIO 189 DE LA OIT EN COSTA RICA

A un año de la Agenda Interinstitucional de Trabajo Doméstico



La coalición de trabajo doméstico conformada por Astradomes, por la Red de Mujeres Migrantes Nicaragüenses y por Enlaces Nicaragüenses llevó a cabo una serie de reuniones de trabajo conjunto con el fin de impulsar iniciativas de seguimiento a la Agenda interinstitucional de trabajo doméstico, lanzada oficialmente en setiembre del 2023.

A un año de dicho lanzamiento, las organizaciones convocaron a un foro dirigido a las compañeras de sus organizaciones para dialogar con representantes de las



instituciones sobre los avances y retos en la implementación de dicha agenda.

Se compartió un balance sobre las acciones realizadas, las que se encuentran en proceso y las que están pendientes. Algunas están asociadas con la realización de acciones previas, pero otras tienen que ver con la falta de recursos para realizarlas.

Sin duda la agenda es el principal mecanismo institucional para realizar una efectiva implementación del Convenio 189 de la OIT en Costa Rica, pero aún presenta de-



safíos para masificar el alcance e impactar en la vida de muchas mujeres trabajadoras domésticas, especialmente las migrantes.

Las trabajadoras domésticas se ven obligadas a realizar dicho trabajo por la misma paga, sin contar con un contrato escrito, sin la capacitación adecuada, es decir, asumen la sobrecarga de realizar tareas de la reproducción de vida, las cuales hoy se pueden considerar como parte de los sistemas informales de cuidados.

Más información sobre el tema aquí:
<https://americacentral.fes.de/>